



## ESTUDIO DEL SECTOR

### INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 007 – 2026

El presente estudio de sector tiene como fin realizar una evaluación del mercado colombiano desde el punto de vista microeconómico y macroeconómico con el propósito de lograr una aproximación al estado de cada uno de los parámetros que son fundamentales en la potencialización del uso eficiente y efectivo de los recursos para satisfacer las necesidades de la Entidad. Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 del 2015, Subsección 6, donde se establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ADELI en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Dado lo anterior, el presente documento está distribuido de la siguiente forma:

1. Condiciones del proceso de contratación.
2. Análisis de la economía colombiana: Estado actual a nivel económico, social y financiero del mercado colombiano.
3. Mercado objeto del estudio: Análisis microeconómico del sector definiendo la oferta y la demanda y los aspectos generales que componen el sector a nivel: económico, técnico, regulatorio, entre otros.
4. Análisis financiero: Definición de los indicadores como requisito habilitante para el proceso a adelantar.

A continuación, se procede a desarrollar cada uno de los numerales descritos:

## 1. CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- 1.1 OBJETO: OBRAS DE MEJORAMIENTO Y RENOVACION PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL CORREDOR URBANISTICO SECTOR YARUMITO (FASE 1) EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.
- 1.2 PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$ 7.697.849.359) AU INCLUIDO.
- 1.3 PLAZO: OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTABLECIDA EN EL ACTA DE INICIO.
- 1.4 TIPOLOGÍA DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA.
- 1.5 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (CIIU).

A partir de la Resolución 636 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo el cual se va a estudiar durante el análisis.

De esta forma, dado el objeto de contratación y con base a la Rev. 4 A.C se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

<i>Sección (F)</i>	<i>Sector: Construcción</i>		
<i>DIVISIÓN</i>	<i>GRUPO</i>	<i>CLASE</i>	<i>CÓDIGO</i>
42	421	0	4210
42	429	0	4290
<i>Descripción: 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4290 construcción de otras obras de Ingeniería civil</i>			

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 4 A.C, se determina que la actividad económica a analizar está relacionada con el sector de la construcción.

### 1.6 UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

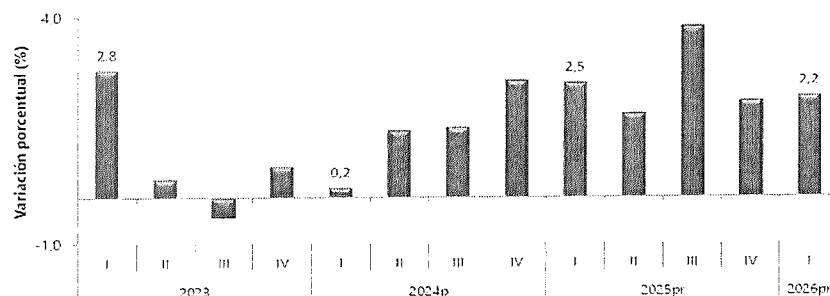
Con el fin de corroborar lo concluido anteriormente, se establecen igualmente los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como Códigos de Naciones Unidas en español. El proyecto a ejecutar en este proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indica en la siguiente tabla:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
F	72	14	10
SERVICIO	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.	Servicios de construcción pesada.	Servicio de construcción de autopistas y carreteras.
			11
			Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
			15
		Servicios de preparación de tierras.	
		15	27
		Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado.	Servicios de instalación y reparación de concreto.
29			
Servicio de Montaje de Acero Estructural			
<b>CÓDIGOS UNSPSC SOLICITADOS: 721410, 721411, 721415, 721527 y 721529</b>			

## 2. ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

### 2.1. COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2023-I / 2026<sup>PR</sup>-I



Fuente: IJANE\_PIS\_I  
<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015  
<sup>PR</sup>preliminar  
<sup>P</sup>provisional

#### Enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

**Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)**  
**Enfoque de la producción**  
**Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen<sup>1</sup> por actividad económica**  
**Primer trimestre 2026<sup>2f</sup>**

Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 <sup>3</sup> - I / 2024 <sup>3</sup> - I	2026 <sup>4</sup> - I / 2025 <sup>3</sup> - I	2026 <sup>4</sup> - I / 2025 <sup>3</sup> - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,6	1,4	0,5
Explotación de minas y canchales	-5,2	0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>5</sup>	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor <sup>6</sup>	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>7</sup>	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>8</sup>	3,5	5,7	1,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>9</sup>	17,4	3,2	1,4
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>	<b>0,6</b>

### Enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
- Formación bruta de capital decrece 3,0%.
- Exportaciones crecen 3,5%.
- Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Las variaciones trimestrales por componentes del gasto son:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 5,5%.

- Exportaciones decrecen 1,7%.
- Importaciones crecen 1,4%.

**Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB)**  
**Enfoque del gasto**  
**Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen<sup>1</sup> por componentes del gasto**  
**Primer trimestre 2026<sup>PR</sup>**

Componente del gasto	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025 <sup>PR</sup> - I / 2024 <sup>PR</sup> - I	2026 <sup>PR</sup> - I / 2025 <sup>PR</sup> - I	2026 <sup>PR</sup> - I / 2025 <sup>PR</sup> - IV
Demanda final interna <sup>2</sup>	4.7	2.3	0.8
Gasto de consumo final <sup>3</sup>	3.9	3.4	0.7
Formación bruta de capital <sup>4</sup>	8.7	-3.0	5.5
Exportaciones	0.1	3.5	-1.7
Importaciones	11.8	3.5	1.4
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>2.5</b>	<b>2.2</b>	<b>0.6</b>

Es importante mencionar que, en las cuentas trimestrales, se consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

Como se ha especificado, en un primer ciclo trimestral (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden ser por actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie y/o a la incorporación de un nuevo dato observado. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos provisionales sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter anual (regular), el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) en las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos trimestrales a lo largo de la serie para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados de las Cuentas Anuales son generados con rezago de un año y cuarenta y cinco días. Así, cada año, es incorporada una estimación de las Cuentas Anuales a la serie trimestral, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones trimestrales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de cuentas nacionales trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o “concurrent adjustment” (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE, en la cual “la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales. Esto de manera alineada con los ciclos regulares anuales de revisión de las series originales”

### **Valor agregado por actividad económica**

#### **Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca**

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 30,5%.
- Ganadería crece 6,4%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 3,1%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 0,8%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,7%.

- Ganadería crece 1,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 2,3%.
- Pesca y acuicultura crece 6,9%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Primer trimestre 2026<sup>PR</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -I	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes <sup>2</sup>	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
<b>Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca</b>	<b>-1,4</b>	<b>-0,5</b>

### Explotación de minas y canteras

Las revisiones de la actividad de explotación de minas y canteras para el año 2025 derivan de la actualización de la información suministrada por la Agencia Nacional de Minería (ANM). Estas actualizaciones impactan las actividades de extracción de carbón de piedra y lignito, extracción de minerales metalíferos (minerales de hierro, plata y platino) y extracción de otras minas y canteras, particularmente en sal.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,3%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 24,9%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 5,1%.

- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 14,5%.
- Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,7%.
- Extracción de minerales metalíferos crece 44,2%.
- Extracción de otras minas y canteras decrece 4,7%.
- Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,5%.

Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural <sup>2</sup>	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
<b>Explotación de minas y canteras</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,8</b>

### Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico;

fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

**Tabla 4. Industrias manufactureras**  
**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**  
**Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Elaboración de productos alimenticios <sup>2</sup>	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles <sup>3</sup>	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles <sup>4</sup>	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles <sup>5</sup>	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos <sup>6</sup>	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
<b>Industrias manufactureras</b>	<b>2,9</b>	<b>2,3</b>

### Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,1%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,6%.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,6%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>PR</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -I	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -IV
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,1	0,6
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales <sup>3</sup>	0,9	-0,6
<b>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado<sup>1</sup></b>	<b>2,6</b>	<b>0,3</b>

## Construcción

Para el año 2025, las actualizaciones responden principalmente a revisiones derivadas del Censo de Edificaciones (CEED), aplicados a obras que, durante su proceso de seguimiento, registraron modificaciones en el área construida o en su destino económico. Adicionalmente, se incorporan los resultados de operativos de verificación en campo, orientados a determinar la condición final de obras previamente clasificadas como suspendidas o paralizadas, lo que permitió la actualización de su estado dentro del sistema de información.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

**Tabla 6. Construcción**  
**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**  
**Primer trimestre 2026<sup>PT</sup>**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>PT</sup> -I / 2025 <sup>PT</sup> -I	2026 <sup>PT</sup> -I / 2025 <sup>PT</sup> -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril <sup>2</sup>	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil <sup>3</sup>	-5,6	-5,6
<b>Construcción</b>	<b>-5,4</b>	<b>-4,6</b>

### Comercio al por mayor y al por menor

Para la publicación de los resultados del valor agregado del año 2025, las actividades de Almacenamiento y actividades complementarias al transporte y Actividades de correo y servicios de mensajería, se incorpora la actualización por parte de las fuentes que reportan a la Encuesta Mensual de Servicios (EMS). Esta actualización responde a que, al momento de estimación inicial, la EMS disponía de información de carácter preliminar, susceptible de ajustes posteriores.

Adicionalmente, se efectuó la revisión de la actividad de Transporte aéreo, como resultado de la actualización de los ingresos operacionales reportados por parte de las fuentes externas al DANE.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>PR</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -I	2026 <sup>PR</sup> -I / 2025 <sup>PR</sup> -IV
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
<b>Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup></b>	<b>2,9</b>	<b>0,2</b>

### Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

**Tabla 8. Información y comunicaciones**  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

### Actividades financieras y de seguros

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

**Tabla 9. Actividades financieras y de seguros**  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2

### Actividades inmobiliarias

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 10. Actividades inmobiliarias  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5

### Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>3</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>m</sup> -I / 2025 <sup>m</sup> -I	2026 <sup>m</sup> -I / 2025 <sup>m</sup> -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,5
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>2,2</b>	<b>0,5</b>

### Administración pública y defensa

Para el año 2025, las revisiones en los resultados de las actividades de Administración pública y defensa; seguridad social; y Educación de no mercado se explican por la incorporación de información contable definitiva proveniente de los estados financieros reportados por la Contaduría General de la Nación, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), correspondiente al cuarto trimestre de 2025. En la publicación del 16 de febrero de 2026, estas estimaciones se elaboraron con base en información presupuestal y otros registros administrativos, al no contar disponibles los reportes contables. Adicionalmente, con la incorporación de la información de cierre anual, se actualizan las estimaciones de la cuenta de producción para todos los trimestres del año, particularmente en los componentes de consumo intermedio, remuneración de asalariados, otros impuestos sobre la producción y consumo de capital fijo.

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.

- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>3</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>3</sup> -I / 2025 <sup>3</sup> -I	2026 <sup>3</sup> -I / 2025 <sup>3</sup> -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
<b>Administración pública y defensa<sup>1</sup></b>	<b>5,7</b>	<b>1,3</b>

### Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores <sup>3</sup>	-2,2	2,6
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades<sup>1</sup></b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>

## 2.2. OTRAS VARIABLES MACROECONÓMICAS

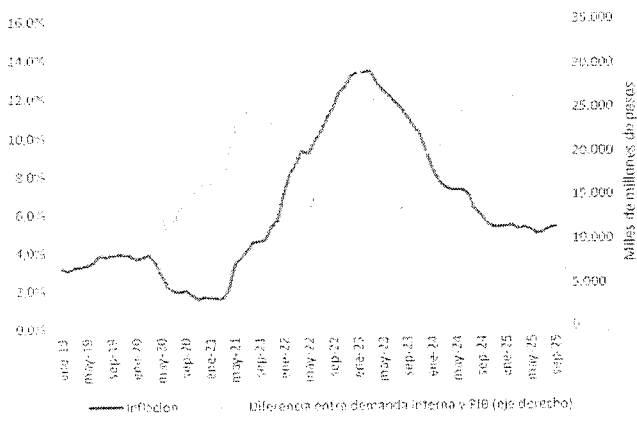
### 2.2.1. INFLACIÓN

El 2025 fue el cuarto año consecutivo que la inflación en Colombia cierra por encima del rango meta fijado por el Banco de la República. En ese tiempo, ha habido diversos choques de distinta naturaleza que han generado presiones inflacionarias que la economía ha tenido que soportar. En concreto, se podría considerar el impulso monetario en el periodo de la pandemia, la crisis mundial de los contenedores, la guerra de Rusia y Ucrania, entre otros.

Para el primer semestre del 2025, se pudo observar una mejora en el cambio del nivel de precios. El año empezó con una inflación de 5,22%, cifra que fue cayendo hasta tocar mínimos del año en junio (4,82%), lo que llevo a la Junta Directiva del Banco de la República a bajar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos básicos, ubicándola en 9,25% en mayo. Sin embargo, en el segundo semestre del año el proceso de desinflación no continuó como se esperaba, sino que se estancó alrededor del 5% e incluso se reversó alcanzando el 5,5% en octubre, para cerrar el año en 5.10%, variación anual de diciembre que afirmó que la desinflación que venía ocurriendo al inicio del año se detuvo.

En la última reunión del año la Junta Directa del Banco de la República, decidió seguir manteniendo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%. El Banco de la República esperaba llegar al rango meta (2% - 4%) en el tercer trimestre de 2025. Lo anterior no fue posible lograrlo debido a mayores costos laborales dado el aumento significativo del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral, una demanda interna más fuerte de lo esperado, mayor volatilidad de la tasa de cambio, un deterioro de la situación fiscal, ya que hace que el país sea más vulnerable frente a choques negativos y una elevada incertidumbre generada por las tensiones comerciales globales.

**Inflación: Demanda Interna creciente**



Ante niveles de inversión bajos, el consumo total el principal motor de la economía en este momento llegando a representar más del 90% del PIB y es lo que está impulsando el alza en los precios. Ahondando en los determinantes de este excesivo consumo encontramos un ingreso importante de remesas lo que constituye una de las explicaciones a la mayor capacidad de consumo de los hogares.

Para el 2026, se espera que la inflación se reduzca levemente. Ni la perspectiva de mercado ni de analistas, para la inflación del próximo año logra ubicarse dentro del rango meta. El sondeo de analistas del Banco de la República pronosticó en noviembre un 4,53% de inflación para el cierre del 2026, y de los bonos a un año tranzados al final del 2025 se deduce una inflación implícita de 4,7% al cierre del 2025.

**2.2.2. EMPLEO**

A nivel nacional, la población ocupada tuvo incremento significativo de 701 mil personas en el total nacional, con una variación significativa del 3,0% respecto al mismo mes de 2025. Este crecimiento se explica por incrementos estadísticamente significativos en los dominios geográficos de Otras cabeceras (5,6%) con una contribución de 1,5 p.p., 13 ciudades y áreas metropolitanas (2,3%), con una contribución de 1,1 p. p. y 10 ciudades (3,2%), cuya contribución fue de 0,2 p. p.

Por su parte, la brecha de género registró una reducción de 0,3 p.p. al pasar de 4,1 p.p. en abril de 2025, a 3,8 p.p. en abril de 2026. Para el total nacional, la tasa de desocupación se ubicó en 10,9% para las mujeres y en 7,1% para los hombres.

Por ramas de actividad económica, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (234 mil personas), Construcción (153 mil personas) y Actividades Artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio (148 mil personas) fueron las ramas de actividad económica con mayores aumentos en el número de ocupados para abril de 2026. En contraste, se registró

disminución en Comercio y reparación de vehículos con 85 mil personas menos en el número de ocupados.

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

**Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad**  
**Total nacional**  
**Abril (2025 - 2026)**

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
<b>Población ocupada</b>	<b>23.576</b>	<b>24.277</b>	<b>100</b>	<b>701</b>	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.964	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.691	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.629	7,5	61	0,3
Actividades mercantiles	290	354	1,4	48	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

### **Población ocupada**

En abril de 2026, Obrero, empleado particular y Empleado doméstico fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

### **Población desocupada**

En abril de 2026, la población desocupada a nivel nacional aumentó 67 mil personas, con una variación del 3,0%. Este incremento se presentó principalmente en los dominios geográficos de Otras cabeceras con 8,0%, con una contribución de 2,5 p.p., seguido de 13 ciudades y áreas metropolitanas (3,0%), con una contribución de 1,4 p. p.

### **Población fuera de la fuerza de trabajo**

Para abril de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.494 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,7%), y Estudiando (23,6%).

### **Ciudades y áreas metropolitanas**

En el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, mientras que en el trimestre móvil febrero - abril 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, siendo similar a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en tanto que en el trimestre móvil febrero - abril 2025 fue 60,5%

### **Mercado laboral**

Para el 2025, el mercado laboral colombiano presenta avances importantes, pero también con desafíos claros y acumulados: una informalidad persistente como principal barrera estructural y los efectos prolongados de la pandemia en flexibilización laboral, además, de un entorno marcado por altos costos laborales derivados de aumentos del salario mínimo muy por encima de la inflación. Debemos considerar también la aprobación en este año de la reforma laboral, la cual consideramos insuficiente y poco alineada con la generación de empleo.

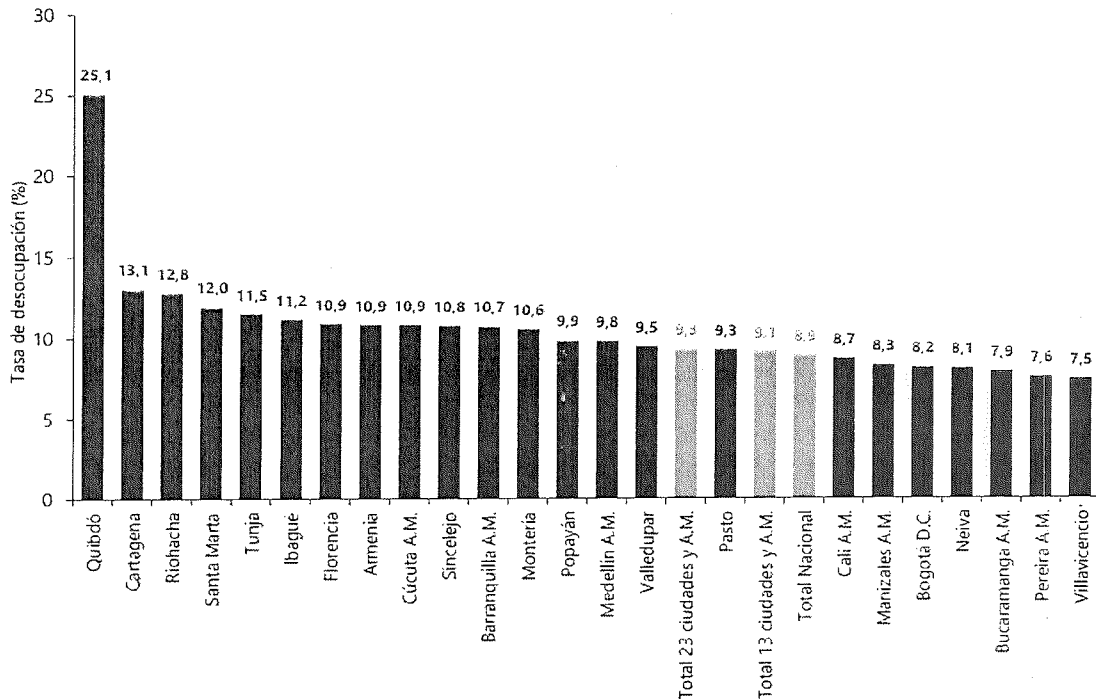
En ese sentido, los indicadores del mercado laboral para 2025 alcanzaron resultados positivos. La ocupación mostró una expansión significativa: en el promedio del año hasta noviembre de 2025, el país registró 23,8 millones de personas ocupadas, lo que representó un incremento de 808 mil personas frente al mismo periodo del año anterior.

la Tasa de Desocupación (TD) para el total nacional en abril de 2026 se ubicó en 8,8%, manteniéndose sin variación con respecto al mismo mes de 2025.

En el mismo periodo, presentando variaciones estadísticamente significativas, la Tasa Global de Participación (TGP) aumentó 1,0 punto porcentual (p.p.), al pasar de 63,7% a 64,7%, así mismo la Tasa de Ocupación (TO) registró un incremento de 0,9 p.p., pasando de 58,1% a 59,1%.

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

**Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades**  
**Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas**  
**Febrero - abril 2026**



### Juventud

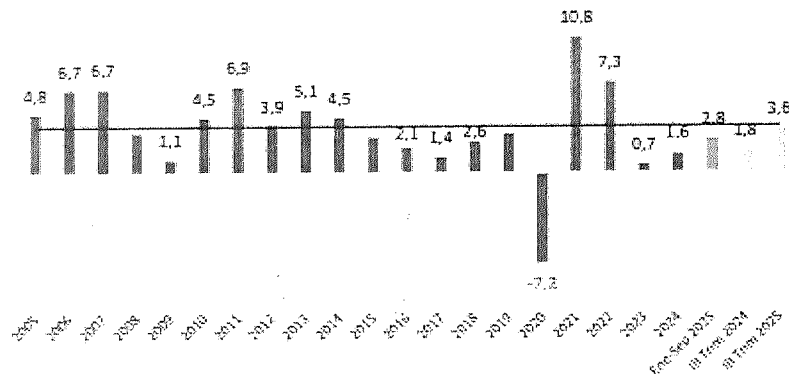
La tasa de desocupación de la población joven se ubicó en 16,2%. Las mayores tasas para este segmento se registraron en Quibdó (34,9%), Cartagena (22,1%) y Santa Marta (22,0%). Quibdó y Santa Marta presentaron variaciones estadísticamente significativas. Por su parte, las menores tasas de desocupación juvenil se observaron en Villavicencio (11,3%), Pereira A.M. (12,0%) y Neiva (13,8%). Pereira A.M. registró variación estadísticamente significativa.

### 2.3. CRECIMIENTO ECONOMICO

El crecimiento económico de los últimos tres años ha estado muy por debajo del potencial del país, limitado por la baja ejecución del gobierno, la alta incertidumbre regulatoria, el deterioro de las relaciones público-privadas, la interrupción de algunos programas oficiales, y el ataque permanente a algunos sectores económicos, en donde los objetivos del gobierno han pasado por encima de la estabilidad y el desarrollo a largo plazo del país.

Para 2025 se observa un avance moderado, con un crecimiento de 2,8% en los primeros nueve meses del año impulsado por el consumo, el cual ha mostrado un desempeño mejor al esperado dado un ingreso histórico en remesas por un valor de USD 10.854 millones hasta octubre de 2025, lo que representa un crecimiento de cerca del 12% en el año; y también por los altos precios internacionales del café, que a octubre alcanzó un valor histórico de USD 402 centavos por libra, pero este dinamismo no ha sido suficiente para impulsar el crecimiento potencial del país.

**Colombia: crecimiento económico (%)**



Fuente: Cuentas Nacionales. DANE

Por el lado de la oferta, los resultados han sido mixtos. En los primeros tres trimestres de 2025 las actividades económicas que registraron un crecimiento positivo fueron: entretenimiento (9,4%), comercio, transporte y alojamiento (5,1%), administración pública, salud y educación (4,4%), agropecuario (4,1%), finanzas y seguros (3,5%), industrias manufactureras (2,1%) actividades inmobiliarias (2,0%), información y comunicación (1,8%), actividades profesionales y científicas (1,3%) y suministro de energía, gas y agua (0,7%). Por su parte, las actividades que registraron tasas negativas fueron: minas y canteras (- 7,2%), y construcción (-2,7%).

En las actividades primarias la agricultura repunta, entre otras cosas, gracias a los altos precios internacionales del café y del cacao, a los esfuerzos de los productores por mejorar la productividad por la vía de la renovación de plantaciones, al comportamiento favorable en el costo de los insumos

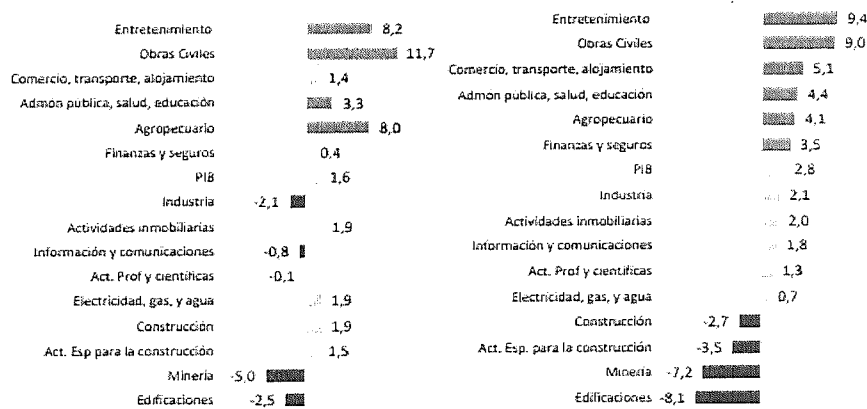
en el mercado internacional, tanto para el sector agrícola como el pecuario. No obstante, aún persisten grandes obstáculos en el sector especialmente en la provisión de bienes públicos esenciales como vías terciarias, distritos de riego; en seguridad jurídica en propiedad y uso de la tierra y en seguridad física. Además, los retos en materia de diversificación de la canasta agroexportadora, acceso a financiamiento y a la formalización laboral se mantienen.

Mientras que la minería ha registrado una caída severa por dos años consecutivos. Esto es particularmente crítico ya que la seguridad energética es la base fundamental para que una economía se desarrolle, crezca, atraiga inversión y genere el mayor número de empleos posible.

La construcción, por su parte, atraviesa una situación más compleja: la actividad residencial mantiene una caída pronunciada (-8,1%), lo que no solo afecta directamente al sector, sino que arrastra a toda la cadena. Por su parte, la infraestructura ha tenido un crecimiento significativo en los últimos dos años, alcanzando un crecimiento de 9,5% en los primeros nueve meses del 2025. Este repunte en obras civiles obedece principalmente a hitos específicos, como el avance de la primera línea del Metro de Bogotá y el cierre de proyectos 4G, más que a una expansión generalizada del sector, en donde las intervenciones en ríos, vías terciarias, aeropuertos regionales y corredores férreos han sido puntuales y limitadas, sin consolidar proyectos estructurales que mejoren de manera sostenida la competitividad y la conectividad. La infraestructura enfrenta diversos desafíos, tales como un rezago estructural por menores presupuestos, retrasos regulatorios, falta de estabilidad normativa en materia de contratación, licencias, y esquemas de asociación público-privada, inseguridad, y una transición incompleta hacia concesiones 5G.

Se tiene, entonces que en el último trienio el crecimiento ha estado impulsado por los servicios, en particular el sector de entretenimiento y comercio, seguido de la administración pública, salud y educación. La concentración del crecimiento en servicios y consumo plantea el reto de diversificar la base productiva. Es necesario que el crecimiento se extienda hacia sectores productivos estratégicos que fortalezcan la estructura económica del país.

### Colombia: crecimiento económico por sectores



ADELI Empresa Industrial y Comercial del Estado

Por el lado del gasto, se observa el impulso de la demanda en el 2025. Solo en el tercer trimestre la demanda interna crece 5,0% y dentro de esta, el sector de administración pública tiene el mayor incremento (14,2%). Este crecimiento del gasto público no es sostenible, el gobierno en lugar de tomar medidas estructurales para resolver las finanzas públicas lo que encontramos es un gasto público desbordado y sin inversión para generar capacidad de crecimiento futuro.

Mientras tanto, el consumo de los hogares aumentó 4,2% en el tercer trimestre de 2025. A su vez, las importaciones crecieron 10% en el mismo periodo, lo que refleja que parte del crecimiento se abasteció con bienes externos. Asimismo, el consumo ha sido parcialmente apalancado en deuda. De acuerdo con la Superfinanciera, los montos otorgados a las personas en el periodo enero-octubre de 2025 que incluye consumo y vivienda, tuvieron un crecimiento de 28,4% frente al mismo periodo del año anterior, debido mayormente a la dinámica en colocación de crédito de consumo que crece 27,6% en el año.

Para el cierre de 2025, Colombia terminará con un crecimiento moderado, con proyecciones muy similares entre analistas (en promedio 2,6%), lo que mantiene nuestra dinámica por debajo del potencial de la economía.

El impulso del consumo privado continuará siendo el motor principal en el corto y mediano plazo, apoyado por remesas y crédito, pero el consumo del gobierno no debería sostener el crecimiento cuando no se traduce en mayor capacidad productiva ni competitividad. Un gasto público elevado y desordenado genera riesgos significativos: incertidumbre, problemas presupuestales y mayores costos financieros. Por ello, un compromiso real con la disciplina fiscal sería un factor clave para atraer inversión y dar estabilidad al crecimiento.

De cara a 2026, el país tiene oportunidades importantes en sectores como industria, construcción, minero-energético, servicios y agroindustria. Con políticas adecuadas que impulsen la productividad, la infraestructura, y la seguridad jurídica, física y energética, no solo se lograría un crecimiento más alto, sino también sostenible y con mayor bienestar. El reto está en recuperar el crecimiento sobre bases sólidas: retomar la estabilidad institucional y lograr que las señales de política económica se orienten hacia la confianza, moderar el nivel de precios y reactivar la inversión privada como motor del desarrollo.

Para sostener el crecimiento en el mediano plazo, es clave fortalecer las relaciones con los aliados más representativos, diversificar la canasta exportadora y aprovechar los acuerdos comerciales y la posición estratégica en logística y transporte del país para insertarse en las cadenas globales de valor. Además de contar con un entorno regulatorio estable, incentivos a la formalización y una política industrial moderna.

**Proyección de crecimiento económico para Colombia 2025 - 2026**

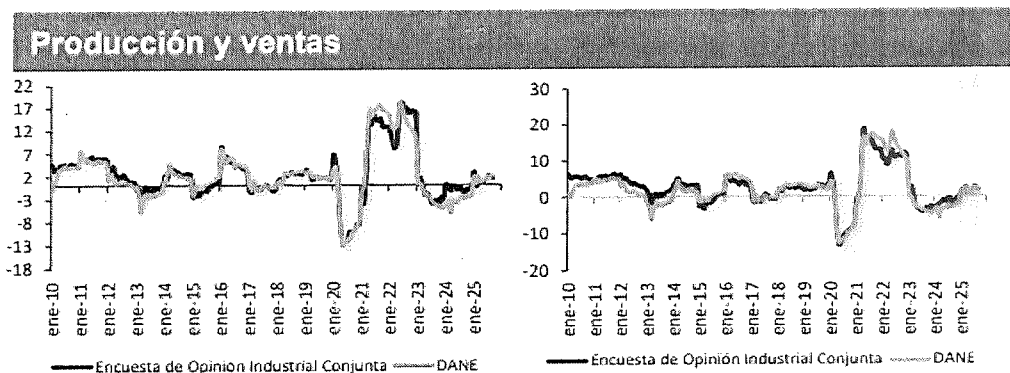
Entidad	2025	2026
MinHacienda (MFMP)	2,7	3,0
Corficolombiana	2,8	2,8
Fedesarrollo	2,6	2,7
ANIF	2,8	3,0
<b>Bancos</b>		
Banco de la República	2,6	2,9
Bancolombia	2,9	3,2
BBVA Research	2,7	2,8
<b>Internacionales</b>		
FMI	2,5	2,3
CEPAL	2,5	2,7
OCDE	2,8	2,8
Banco Mundial	2,4	2,7
<b>Promedio</b>	<b>2,6</b>	<b>2,8</b>

#### 2.4. INDUSTRIA

En los últimos años, la industria manufacturera se ha mantenido rezagada, con una dinámica débil y sin signos de una recuperación sólida. Así lo muestran las cifras de producción y ventas de la industria que, si bien revelan crecimientos marginales en el presente año, contrastan con el ambiente del clima de los negocios que se encuentra rezagado y, además, las expectativas de los empresarios sobre el futuro inmediato se deterioraron en las últimas semanas, lo que revela una confianza empresarial estancada y sin señales de recuperación significativa en el corto plazo.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM y ACOPLASTICOS, en el período enero – septiembre de 2025, comparado con el mismo período de 2024, la producción creció 1,5%, las ventas totales aumentaron 1,9% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno crecieron 2,6%. En el año inmediatamente anterior, las tasas caían en -1,7%, -1,9% y -1,9%, respectivamente.

Al analizar el comportamiento industrial en los últimos meses se observa un avance positivo, pero frágil, sin alcanzar niveles que permitan hablar de una recuperación plenamente consolidada.



ADELI Empresa Industrial y Comercial del Estado


Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No 50 A-20 - Piso 3

Municipio de Itagüí

correo.contactenos@adeli.gov.co

Teléfono 3737676 Ext.41100

Nit.900590434 8

 www.adeli.gov.co

Por su parte, las expectativas de los empresarios sobre el inmediato futuro se deterioraron en 2025, ubicándose en 32,9% en 2025, permaneciendo desde 2022 por debajo del promedio histórico, indicando que persisten elevados niveles de cautela e incertidumbre, además, la confianza empresarial aún no logra consolidarse.

En 2025 los principales obstáculos que enfrentaron los empresarios en el desarrollo de su actividad productiva son, en su orden: la falta de demanda, la tasa de cambio que impacta los costos e ingresos de empresas importadoras y exportadoras, costo y suministro de materia prima, incertidumbre por las reformas que se discuten en el Congreso, infraestructura y costos logísticos, incertidumbre política y por las políticas económicas, el aumento de la inseguridad, así como la alta competencia en el mercado, problemas relacionados con la mano de obra y costos laborales, contrabando y competencia desleal, menores niveles de rentabilidad, además incertidumbre en el suministro y alto costo de energía y gas.

### 3 MERCADO OBJETO DE ESTUDIO

#### 3.1 ASPECTOS GENERALES

Importancia del sector de la construcción en el sector local y nacional.

CONCEPTO	LOCAL	NACIONAL
MUY IMPORTANTE		
IMPORTANTE	X	
MEDIA		X
BAJA		
SIN IMPORTANCIA		

##### 3.1.1. Construcción

La construcción atraviesa una situación más compleja: la actividad residencial mantiene una caída pronunciada (-8,1%), lo que no solo afecta directamente al sector, sino que arrastra a toda la cadena. Por su parte, la infraestructura ha tenido un crecimiento significativo en los últimos dos años, alcanzando un crecimiento de 9,5% en los primeros nueve meses del 2025.

Este repunte en obras civiles obedece principalmente a hitos específicos, como el avance de la primera línea del Metro de Bogotá y el cierre de proyectos 4G, más que a una expansión generalizada del sector, en donde las intervenciones en ríos, vías terciarias, aeropuertos regionales y corredores férreos han sido puntuales y limitadas, sin consolidar proyectos estructurales que mejoren de manera sostenida la competitividad y la conectividad.

La infraestructura enfrenta diversos desafíos, tales como un rezago estructural por menores presupuestos, retrasos regulatorios, falta de estabilidad normativa en materia de contratación, licencias, y esquemas de asociación público-privada, inseguridad, y una transición incompleta hacia concesiones 5G.

De cara a 2026, el país tiene oportunidades importantes en sectores como industria, construcción, minero-energético, servicios y agroindustria. Con políticas adecuadas que impulsen la productividad, la infraestructura, y la seguridad jurídica, física y energética, no solo se lograría un crecimiento más alto, sino también sostenible y con mayor bienestar. El reto está en recuperar el crecimiento sobre bases sólidas: retomar la estabilidad institucional y lograr que las señales de política económica se orienten hacia la confianza, moderar el nivel de precios y reactivar la inversión privada como motor del desarrollo.

### **3.1.2. Participación del sector de la construcción en el PIB**

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla 6. Construcción  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
 Primer trimestre 2026<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -I	2026 <sup>Pr</sup> -I / 2025 <sup>Pr</sup> -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril <sup>2</sup>	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil <sup>3</sup>	-5,6	-5,6
<b>Construcción</b>	<b>-5,4</b>	<b>-4,6</b>

#### 4 CAMBIOS EN LA FORMA DE ADQUISICIÓN

La forma de adquisición de los servicios de ingeniería, construcción y consultoría técnica en la Empresa Industrial y Comercial del Estado ADELI, se ha mantenido constante en el tiempo, es decir, siempre se ha utilizado lo reglado en el Manual de Contratación, a través de procesos de invitación pública de oferta, invitación privada de oferta, dependiendo del presupuesto oficial del proyecto específico.

##### 4.1. OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto del actual proceso de selección. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

- **Superintendencia de Sociedades** (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente de los Códigos CIUU del subsector económico, identificados previamente (CIUU F 4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril y F 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil).
- **Buscador de procesos SECOP**. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con obras de ingeniería y construcción.
- **Registro de Proveedores SECOP II** (Códigos UNSPC).

En Colombia, el servicio referente al proceso a adelantar dentro del subsector de actividades es

una actividad que en conjunto permite la participación de un gran número de pequeñas, medianas y grandes empresas.

De conformidad con la base de datos en el Sistema de Información y Reporte Empresarial SIREM, se observa que existe un número significativo de empresas que puede prestar el servicio, según los códigos UNSPC F 721410, F 721411, F 721415, F 721527 y F 721529 (grande, mediana, pequeña y micro empresas) de todo el país, de lo que se infiere que hay una buena oferta en el mercado para realizar este objeto de contratación. (fuente: [www.sirem.supersociedades.gov.co](http://www.sirem.supersociedades.gov.co)).

En general, el sector presenta un predominio de empresas medianas y grandes según su nivel de ingresos, al igual que una amplia oferta de competidores, la mayoría se encuentra ubicada en las ciudades capitales del país. Solamente según la información del PIE (Portal de Información Empresarial) existen más de 225 empresas en este sector, agrupadas en las diferentes categorías de este sector (Edificaciones residenciales, no residenciales, obras de infraestructura, infraestructura de transporte).

#### 4.2. DEMANDA

Se consultó la página de contratación estatal SECOP y se identificaron los siguientes procesos de selección adelantados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado ADELI, por el Municipio de Itagüí y por otras entidades estatales.

ENTIDAD	N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	LINK
QUINDIO EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA	0102022	OBRAS DE REHABILITACION DE VIAS Y/O ANDENES AFECTADOS POR LABORES DEL PERSONAL DE ACUEDUCTO ASI COMO LA REHABILITACION Y/O CONSTRUCCION DE CAMARAS O LOSA TAPAS VALVULAS DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP	\$110.000.000	Régimen especial	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12707330">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12707330</a>
ANTIOQUIA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MARINILLA	0272021	RENOVACION URBANISTICA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA - ANTIOQUIA A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE ANDENES.	\$ 2.820.305.477	Régimen especial	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12590467">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-12590467</a>

ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO DE ARBOLETES	SA0172021	MANTENIMIENTO DE ANDENES EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES - ANTIOQUIA	\$ 73.397.840	Selección abreviada de Menor Cuantía (ley 1150 de 2007)	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12536893">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12536893</a>
ALCALDIA MUNICIPIO DE CAJICA	LP-003-2022	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE ANDENES Y VIAS DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (ACUERDO No. 02 DE 2017) EN EL MUNICIPIO DE CAJICA - CUNDINAMARCA	\$ 1.057.746.911	Licitación Publica Obra Publica	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2960413&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2960413&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>
MUNICIPIO DE SABANETA	SAB-05-001- 2022	MODERNIZACION DE LA RED PEATONAL EN SECTORES PRIORIZADOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA	\$ 4.728.124.283	Licitación Publica Obra Publica	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2702654&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2702654&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>
MUNICIPIO DE MEDELLIN	70007340	OBRAS DE CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD	\$ 3.239.757.430	Licitación Publica Obra Publica	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2957011&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2957011&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>

MUNICIPIO DE MANIZALES	DEMC-011-2021	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ANDENES PEATONALES, RAMPAS, ESCALERAS Y SARDINELES EN VARIOS SECTORES DE LA CIUDAD DE MANIZALES	\$ 500.000.000	Selección abreviada de Menor Cuantía	<a href="https://comunitv.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1829352&amp;isFromPublicArea=true&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://comunitv.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1829352&amp;isFromPublicArea=true&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>
MUNICIPIO DE ITAGUI EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ADELI	031 DE 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 1, 2, 3 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI	\$ 9.689.523.531	Licitación Publica Obra Publica	<a href="https://comunitv.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2142523&amp;isFromPublicArea=true&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true">https://comunitv.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2142523&amp;isFromPublicArea=true&amp;isModal=true&amp;asPopUpView=true</a>
MUNICIPIO DE ITAGUI EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ADELI	036 DE 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA TRANSITABILIDAD PARA LAS COMUNAS 4, 5 Y 6 CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI	\$ 10.082.783.688	Licitación Publica Obra Publica	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12707330">https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12707330</a>

En cuanto a la demanda para este tipo de procesos se puede destacar que la mayoría se realizan por selección objetiva, que suelen contratarse con empresas nacionales colombianas quienes participan, principalmente en formas asociativas (consorcios o uniones temporales) y les son adjudicados los procesos.

## 5 ÍNDICES FINANCIEROS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

ADELI realizó el análisis financiero del sector usando la siguiente metodología:

- Identificación de muestra representativa del sector consultado. (CIU F4210 y F 4290).
- Identificación de información financiera disponible para la vigencia 2024. (fuente RUES y Súper Sociedades).
- Cálculo de estadísticos y definición de los índices financieros utilizando cuartiles para esta vigencia.

El Decreto 1082 de 2015 establece en su Artículo 2.2.1.1.1.6.2 lo siguiente: “*Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones de la invitación, teniendo en cuenta (...) c) el análisis del sector económico respectivo* y el párrafo transitorio (sustituido por el artículo 3 del Decreto 579 del 31 de mayo de 2021) del artículo íbidem indica: (...) atendiendo a las condiciones aludidas, en relación con los indicadores de la capacidad financiera y organizacional, de los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 01 de julio de 2021, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente.

Es así como, este estudio del sector se realiza con la información financiera contenida en el Certificado del Registro único de Proponentes “RUP” (en firme). La capacidad financiera y la capacidad organizacional que se solicitan en la invitación privada de oferta serán el resultado del estudio del sector efectuado para cada año fiscal reportado en las Cámaras de Comercio, con su respectivo cálculo de indicadores financieros.

Con base en una muestra de empresas del sector, con datos que fueron obtenidos consultando la página RUES (Registro Único Empresarial y Social) de las cámaras de comercio, se realizó un filtro utilizando los códigos F4210 y F 4290 del CIU versión 4 A.C, Construcción de otras obras de ingeniería civil, con lo que se obtuvo una muestra representativa para el análisis estadístico y el cálculo de los índices requeridos (liquidez, endeudamiento, razón de cobertura, rentabilidad sobre el patrimonio (ROE), rentabilidad sobre activos (ROA)), utilizando el cuartil, ya que no son afectados por observaciones extremas, por lo tanto la mediana y el rango inter cuartil constituyen una mejor medida de la tendencia central y la dispersión de conjunto de datos altamente asimétricos, en comparación con la media y la desviación estándar tal como se observa a continuación, para cada anualidad.

VIGENCIA 2025						
No.	NIT	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
1	901120358	37,01	0,24	3,87	0,16	0,12
2	901098884	1,99	0,67	6,15	0,29	0,09
3	900693827	4,93	0,56	3,94	0,25	0,11
4	900991378	1,1	0,63	6,41	0,62	0,22
5	901465900	15,7	0,4	1956,31	0,09	0,05
6	811044532	54,72	0,01	59,69	0,04	0,04
7	98650618	24,13	0,03	38,58	0,29	0,28
8	901126834	6,11	0,14	64,36	0,22	0,19
9	41951903	8,04	0,39	4,61	0,23	0,13

10	901157412	1,42	0,4	17,62	0,24	0,14
11	901118210	17,85	0,04	572,72	1,91	1,82
12	901407879	1,83	0,46	44,02	0,25	0,13
13	900669292	1,56	0,78	11,25	0,35	0,07
14	900295923	11,58	0,2	46,35	0,3	0,23
15	901704775	1,43	0,69	244,03	0,57	0,17
16	901159240	339,99	0,24	182,74	0,11	0,08
17	900749812	3,61	0,38	3,29	0,55	0,33
18	900170148	2,07	0,56	2,23	0,16	0,07
19	900975025	1,84	0,54	12,75	0,52	0,23
20	900994688	67,79	0,01	1484,93	0,73	0,72
21	900849836	18,35	0,05	684,76	0,14	0,14
22	811011847	5,38	0,29	3,08	0,07	0,05
23	900110043	2,63	0,43	1,14	0,04	0,02
24	900968587	1,24	0,67	6,04	0,12	0,03
25	900502808	8,74	0,1	3,95	0,01	0,01
26	43619187	2,1	0,06	21,93	0,15	0,14
27	901092189	2,49	0,79	2,63	0,25	0,05
28	811033955	6,75	0,39	118,19	0,1	0,06
29	901596018	57,86	0,01	88,04	0,41	0,4
30	901470368	385,5	0,18	454,55	0,05	0,04
31	800207914	11,85	0,18	59,86	0,2	0,16
32	901809170	2,66	0,66	166,38	0,98	0,33
33	800046874	2,17	0,62	2,96	0,23	0,08
34	901713698	3,1	0,3	8649,79	0,23	0,16
35	900156249	8,49	0,6	1,49	0,12	0,04
36	900228281	4,34	0,28	12,54	0,07	0,05
37	811037554	2,3	0,51	2,09	0,12	0,06
38	901048063	6,45	0,23	203,86	0,13	0,09
39	901363058	3,72	0,21	3383,56	0,36	0,28
40	900468723	1983,96	0,29	1116,79	0,16	0,11
41	890911431	1,66	0,56	4,8	0,14	0,06
42	901859961	4,41	0,22	70,58	0,61	0,47
43	900350382	15,31	0,5	12,76	0,12	0,06
44	901954637	2,1	0,68	455,58	0,22	0,06
45	900703297	74,31	0,55	35,06	0,17	0,07

46	900873929	113,29	0,1	387,83	0,01	0,01
47	900454415	1,46	0,81	15,86	0,7	0,13
48	901238242	6,5	0,15	33,05	0,76	0,64
49	800201990	65,04	0,05	190	0,65	0,61
50	901404195	2,8	0,29	38,94	0,35	0,24
51	900230509	11,63	0,48	57,3	0,13	0,07
52	901062319	1,38	0,66	6,99	0,2	0,06
53	901900604	8,37	0,07	72,14	0,23	0,21
54	811006338	9,13	0,1	94380369	0,04	0,04
55	901311999	18,87	0,05	38,71	0,08	0,07
56	900899765	2,64	0,48	6,81	0,24	0,12
57	836000757	36,21	0,15	282,79	0,24	0,2
58	901791699	3,74	0,24	223,12	0,73	0,55
59	901873282	1,55	0,64	14,96	1,07	0,38
60	901575665	4,14	0,24	683,04	0,87	0,66
61	900229985	4,68	0,45	1,13	0,06	0,03
62	800220301	8,47	0,1	5,15	0,07	0,06
63	901437084	302,98	0,49	26,38	0,27	0,13
64	811026191	2,1	0,72	11,2	0,46	0,12
65	900314279	7,5	0,51	62,39	0,17	0,08
66	900538563	1,65	0,65	211,99	0,11	0,03
67	811046627	62,08	0,01	4,66	0,15	0,15
68	811025945	3,54	0,26	0,22	0,51	0,38
69	900422352	55,99	0,22	5763,8	0,01	0,01
70	901385703	2,74	0,45	36,11	0,61	0,33
71	900082875	7,61	0,12	14,87	0,06	0,06
72	811003758	5,02	0,27	15,02	0,24	0,18
73	901570435	20,38	0,03	10,39	0,14	0,13
74	900759762	44,22	0,02	4845,49	0,6	0,59
75	900836774	17,38	0,05	1277,71	0,31	0,29
76	900261865	4,78	0,44	114,57	0,55	0,31
77	900772839	1,18	0,66	18,03	0,17	0,05
78	900559290	16,58	0,1	51,66	0,2	0,18
79	901002693	8,61	0,11	251,75	0,08	0,07
80	900671610	5,59	0,14	219,26	0,1	0,08
81	900091341	6,34	0,45	19,72	0,53	0,29

82	901637884	272,84	0,01	38,15	0,06	0,06
83	901452156	1,67	0,58	3,13	0,24	0,1
84	901089118	11,09	0,08	5,78	0,03	0,02
85	900369789	3,38	0,28	904,59	0,06	0,04
86	43757484	51,52	0,25	6,66	0,08	0,06
87	830514278	2,35	0,26	24,16	0,33	0,24
88	900373970	1,69	0,62	13,49	1,65	0,62
89	901470828	6,24	0,12	955,66	0,94	0,83
90	901060665	2,08	0,48	8,91	0,54	0,28
91	811031999	1,89	0,58	2,94	0,17	0,07
92	901162331	5,74	0,11	426,04	0,28	0,25
93	901616192	37,63	0,13	200,69	0,29	0,25
94	900320281	8,77	0,58	10,25	0,4	0,16
95	900615681	60,16	0,01	99,51	0,23	0,23
96	900243322	4,33	0,2	64,59	0,15	0,12
97	800014246	1,96	0,72	3,21	0,4	0,11
98	890921363	11,14	0,61	3,09	0,24	0,09
99	890910591	2,24	0,51	4,2	0,17	0,08
100	811013393	2,95	0,27	0,01	0,06	0,04
101	43562227	639,93	0,7	16500	0,09	0,02
102	900971915	2,57	0,38	1356,93	0,12	0,07
103	900315070	1,89	0,41	42,63	0,22	0,13
104	900715248	44,6	0,01	1193,61	0,15	0,15
105	890917464	2,88	0,31	18,54	0,06	0,04
106	901269356	120,83	0,01	91,19	0,27	0,26
107	71799803	56,02	0,07	57,65	0,11	0,11
108	800203342	23,93	0,11	23,87	0,03	0,03
109	900492777	9,87	0,4	132,95	0,23	0,13
110	901124678	2,25	0,75	1,92	0,14	0,03
111	901519114	3,47	0,28	2070,97	1,1	0,78
112	901140083	2,1	0,53	191,4	0,29	0,13
113	901616027	22,17	0,13	30407,56	0,57	0,49
114	900842466	56,28	0,01	140,5	0,19	0,19
115	71795594	33,11	0,02	138	0,45	0,44
116	900960188	30,06	0,03	515,56	0,52	0,5
117	900423572	6,89	0,39	273,35	0,04	0,02

118	901083273	3,49	0,03	242,86	0,49	0,47
119	900769674	5,54	0,23	103,71	0,09	0,07
120	901602921	2,72	0,28	34,03	0,17	0,12
121	890940621	1,23	0,67	2,27	0,17	0,05
122	811013822	448,53	0,01	1406,95	0,08	0,08
123	901957226	1,85	0,53	107,21	1,46	0,67
124	901437612	1,44	0,79	5,75	0,17	0,03
125	900090840	3,91	0,23	20,79	0,36	0,27
126	901330757	4,02	0,33	387,44	0,61	0,4
127	901060089	2,36	0,26	114,86	0,38	0,27
128	900978819	1,69	0,58	18,7	0,29	0,12
129	901440650	3,02	0,53	33,21	0,12	0,05
130	900615667	43,66	0,08	197,14	0,47	0,43
131	900303011	4,82	0,42	4733,52	0,3	0,17
132	900902315	11,32	0,04	551,55	0,15	0,14
133	900131040	2,06	0,34	450,45	0,3	0,19
134	800011651	2,51	0,68	1,79	0,09	0,02
135	900567045	1,88	0,47	4,1	0,21	0,11
136	800029899	4,41	0,69	2,47	0,16	0,05
137	901394448	2,52	0,28	13,09	0,49	0,35
138	901265807	0,95	0,59	4,71	0,3	0,12
139	900812176	2,17	0,22	1,05	0,02	0,01
140	901306416	19,98	0,28	550,85	0,46	0,32
141	901349670	26,02	0,53	696,25	0,12	0,05
142	900619952	11,89	0,63	23,21	0,19	0,07
143	901470915	12,45	0,06	15,09	0,3	0,28
144	900318914	8,9	0,29	9138,65	0,09	0,06
145	900563627	2,58	0,69	16,15	0,37	0,11
146	900961851	16,32	0,06	23,17	0,3	0,28
147	901222073	5,84	0,16	16,46	0,54	0,45
148	900540125	2,48	0,36	62188,02	0,41	0,26
149	900834575	1,72	0,23	3,49	0,27	0,21
150	901764520	67,28	0,01	223,85	0,31	0,31
151	901618114	9,61	0,67	173,02	0,42	0,13
152	901025544	3,3	0,41	56,13	0,24	0,14
153	900715944	11,44	0,25	1612,37	0,22	0,16

154	8399051	8,84	0,08	166,86	0,08	0,07
155	901075191	3,29	0,2	689681,2	0,08	0,06
156	901115283	60,35	0,03	137,37	0,5	0,49
157	901355263	33,22	0,06	13887,46	0,19	0,17
158	900626326	3,97	0,12	25,72	0,02	0,02
159	901681691	25,55	0,37	1543,73	0,07	0,04
160	900776757	168,64	0,02	290,28	0,27	0,26
161	900509825	11,34	0,28	9,78	0,41	0,3
162	811030532	47,14	0,01	279,98	0,7	0,69
163	832000037	2,5	0,38	27,71	0,27	0,16
164	900211521	6,02	0,21	0,65	0,03	0,02
165	811038634	4,79	0,4	2,14	0,05	0,03
166	901228491	14,93	0,08	140,67	0,15	0,14
167	901012697	994,26	0,29	7,01	0,03	0,02
168	901540975	37,6	0,43	6,44	0,31	0,17
169	900992071	3,54	0,33	14,21	0,61	0,4
170	1128266544	1,39	0,42	19,39	0,27	0,15
171	901392037	4,27	0,51	49,54	0,24	0,11
172	900474697	11,06	0,4	618,03	0,09	0,05
173	901855721	1,83	0,46	8481,2	1	0,53
174	901502864	51,04	0,31	38,22	0,21	0,14
175	900348130	7,06	0,31	218,69	0,04	0,03
176	811046667	17,97	0,32	182,54	0,12	0,08
177	901627308	10,3	0,89	73,88	0,19	0,02
178	901738884	15,92	0,19	16,08	0,08	0,07
179	901359375	11,48	0,28	59,94	0,58	0,42
180	890929487	3,25	0,39	11,65	0,11	0,06
181	811032022	0,83	0,7	4433,14	0,34	0,09
182	901054152	451,54	0,26	30,5	0,11	0,08
183	800040014	2,69	0,68	2,88	0,23	0,07
184	901260545	2,56	0,37	7,28	0,09	0,05
185	901228129	2,48	0,12	10,36	0,14	0,12
186	900168017	4,22	0,17	416,74	0,14	0,12
187	900807852	79,45	0,01	384,99	0,37	0,36
188	890906388	3,09	0,58	3,14	0,08	0,03
189	900634477	4,61	0,26	6,96	0,34	0,25

190	901777580	108,39	0,04	8627,77	0,28	0,27
191	900530677	4,62	0,74	187,26	0,39	0,1
192	901308362	3,64	0,13	5,04	0,06	0,05
193	900948828	2,03	0,59	1,99	0,24	0,09
194	901691218	4,73	0,18	1874,53	0,62	0,5
195	900081271	4,41	0,46	8,54	0,3	0,16
196	901462368	26,43	0,02	42,23	0,35	0,34
197	800119086	5,23	0,21	32,89	0,17	0,13
198	900732292	35,7	0,03	50367,09	0,2	0,19
199	900241305	2,7	0,61	2,94	0,17	0,06
200	901048106	3,21	0,52	13	0,5	0,23
201	900673974	3,03	0,4	16,62	0,43	0,26
202	901477781	1,94	0,51	76,12	0,4	0,19
203	890937165	4,36	0,46	4,59	0,06	0,03
204	901184669	1,87	0,53	25248,47	0,67	0,31
205	71785655	3,62	0,37	9,63	0,13	0,08
206	901192745	43,04	0,05	5601,25	1,2	1,13
207	811032954	8,38	0,16	64,55	0,15	0,13
208	901714918	298,89	0,07	356,14	0,47	0,43
209	901656888	6,53	0,15	6242,65	0,79	0,67
210	901507675	1,14	0,65	10,1	0,37	0,13
211	901539159	280,57	0,61	138,42	0,55	0,21
212	901790730	42,55	0,09	21,62	0,21	0,18
213	811046638	4,57	0,36	311,2	0,13	0,08
214	900722993	1,67	0,72	5,21	0,05	0,01
215	901521716	5,77	0,17	54,37	0,17	0,14
216	811032640	3,38	0,51	6,86	0,3	0,14
217	890932424	2,32	0,5	2,71	0,11	0,05
218	901490247	1,18	0,79	3,18	0,39	0,08
219	901806964	2,1	0,69	35,98	0,52	0,15
220	901859814	4,17	0,23	1009,57	1,02	0,79
221	901337173	10,45	0,23	364,36	0,51	0,39
222	890902674	1,62	0,65	71,4	0,14	0,05
223	901251338	2,54	0,53	5,38	0,46	0,22
224	900841657	1,41	0,7	39,19	0,05	0,01
225	901312774	22,07	0,07	230901000	0,03	0,03

226	901335047	1,54	0,61	5962,03	0,19	0,07
227	901340678	35,24	0,03	5,91	0,04	0,04
228	900453980	11,91	0,1	3,38	0,13	0,12
229	890937574	3,11	0,46	12,93	0,05	0,02
<b>CUARTIL</b>		<b>4,82</b>	<b>0,89</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>	<b>0,01</b>

### 5.1 Capacidad Financiera

<b>Vigencia 2025</b>	
<b>Indicador</b>	<b>Índice requerido</b>
Índice de Liquidez = activo corriente/pasivo corriente.	Mayor o igual a 4,82
Índice de Endeudamiento = pasivo total/activo total.	Menor o igual a 0,89
Razón de cobertura de intereses = utilidad operacional/gastos de intereses.	Mayor o igual a 0,01 veces

### 5.2 Capacidad Organizacional

<b>Vigencia 2025</b>	
<b>Indicador</b>	<b>Índice requerido</b>
Rentabilidad sobre patrimonio = utilidad operacional/patrimonio.	Mayor o igual a 0,01
Rentabilidad sobre activos = utilidad operacional/ activo total.	Mayor o igual a 0,01

### BIBLIOGRAFÍA.

Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE – CIUU.  
 Superintendencia de Sociedades.  
 Registro Único Empresarial.  
[www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) SECOP

